



PRODUCOSMETIC S.A.

PRODUCTORA INTERNACIONAL DE COSMÉTICOS S.A.

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PRODUCTORA INTERNACIONAL DE COSMÉTICOS S.A. (PRODUCOSMETIC)

Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos y en la Ley de Compañías, me cumple someter a vuestra consideración el Informe Anual respecto de las actividades desarrolladas por **PRODUCOSMETIC** en el ejercicio económico de 2012.

1.1. SOBRE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

	2012		2011		VARIACIÓN
INGRESOS TOTALES	\$ 1.279.887,57		\$ 1.693.598,46		-24,43%
COSTO VENTAS	\$ 295.011,65	23,0%	\$ 370.932,00	21,9%	-20,47%
MARGEN	\$ 984.875,92	77,0%	\$ 1.322.666,46	78,1%	-25,54%
COSTOS SERVICIOS	\$ 402.745,95	31,5%	\$ 596.907,01	35,2%	-32,53%
MARGEN BRUTO REAL	\$ 582.129,97	45,5%	\$ 725.759,45	42,9%	-19,79%
GASTOS EXCLUYENDO DE SERVICIOS	\$ 585.038,56	45,7%	\$ 698.357,61	41,2%	-16,23%
RESULTADO	\$ (2.908,59)	-0,2%	\$ 27.401,84	1,6%	-110,61%

Conforme se puede apreciar en el cuadro anterior, los objetivos del ejercicio 2012 no se cumplieron en la medida de lo esperado. Fueron varias las razones que incidieron en el incumplimiento, siendo la principal el desabastecimiento en la marca que representamos para el mercado nuestro mercado Maja, por cambio de propietario de la organización, que conllevó a renovar las Notificaciones Sanitarias de todas las referencias, dificultando contar con los registros sanitarios en el momento requerido.

En la prestación de servicios a terceros, se produjo igualmente un decrecimiento, debido al reajuste de los presupuestos de producción del cliente más importante, como es el GRUPO TRANSBEL (BELCORP), por los niveles de los inventarios de los productos terminados que le fabrica PRODUCOSMETIC.



PRODUCOSMETIC S.A.

PRODUCTORA INTERNACIONAL DE COSMÉTICOS S.A.

1.2. PRINCIPALES HECHOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES EN EL AÑO 2012.

1. Al 31 de diciembre de 2012 figura una deuda con la Administración Tributaria por un monto de \$ 214.157,94, por tributos impagos desde mayo 2011 hasta diciembre de 2012. Este valor ya fue cancelado en su totalidad en mayo 2013 (días 6 y 15), atendiendo las resoluciones del SRI No. 109012013PVCS001405 y No. 109012013PCVS001539.
2. Ante la falta de liquidez y la imposibilidad de conseguir financiamiento con el Banco de Guayaquil donde se encuentra el bien hipotecado, tuvo que recurrirse a gestionar la consecución de un anticipo de cancelación para poder cancelar dichas obligaciones, ante el cliente más importante como lo es la Compañía BELCORP, lo cual fue aceptado, dado que con este cliente se cuenta con un cronograma anual de servicio y que sería descontado en el plazo de 24 meses, sin lugar al pago de intereses, como una forma de cooperación entre ambas instituciones. La totalidad de la deuda fue cancelada en el mes de marzo 2013.
3. Con el IESS ocurre algo similar. Al 31 de diciembre de 2012 figura una deuda por un monto de \$ 217.148,87, por obligaciones patronales en mora, correspondientes a aportes, préstamos quirografarios, fondos de reserva y glosas por responsabilidad patronal. Para cancelar esta deuda se encuentra en trámite un convenio de purga de mora patronal, a 7 años plazo, con la garantía de 2 bienes inmuebles de propiedad de los accionistas. Para la realización del convenio se ha tenido que pagar lo correspondiente a préstamos y contribuciones y actualmente se están realizando las gestiones pertinentes para cancelar un saldo de \$ 18.000,00, de un título por mayor valor que recibió abonos y que de acuerdo a las políticas del IESS, por ese hecho, no pudo entrar en el convenio. Hasta tanto, el IESS ya ha dado instrucciones al perito valuador para que proceda a la valoración de los bienes ofrecidos en garantía de la deuda.

4. LOS SERVICIOS PARA OTROS CLIENTES

1.3. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y DE LOS RESULTADOS COMPARADOS CON EJERCICIO PRECEDENTE.



PRODUCOSMETIC S.A.

PRODUCTORA INTERNACIONAL DE COSMETICOS S.A.

1.3.1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

- A continuación se grafican los extractos comparativos de los Estados Financieros de los años 2011 vs. el 2012.

1.- ACTIVOS

ACTIVOS	2012	2011	Variación	%
Activo Corriente	1.013.464	957.125	56.339	5,89%
Activo Fijo Neto	683.049	235.395	447.654	190,17%
Otros Activos	23.960	25.520	(1.560)	-6,11%
TOTAL ACTIVOS	1.720.473	1.218.040	502.433	41,25%

El **activo corriente** ha incrementado en el 5.9% con relación al período 2011, que se produjo básicamente en el rubro de Inventarios y de Clientes, considerando también los ajustes de acuerdo a las normas de contabilidad.

En el **activo fijo** se produjo un incremento importante debido fundamentalmente al incremento del valor del bien inmueble (terrenos y edificios) como producto de la aplicación de la NIC 16 – Propiedades, planta y equipo, dado que era indispensable efectuar el re avalúo del edificio debido a la variación significativa entre el valor en libros y el valor razonable o de mercado establecido por el perito evaluador (la compañía TECNIVAL), que se contrató para el efecto.

Se hace hincapié en que la Superintendencia de Compañías, con fecha 30 de diciembre de 2011, expidió la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015, publicada en el Registro Oficial No. 625, del 24 de enero de 2012, indicando que

"Toda compañía que posea bienes inmuebles y que aplique la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) a partir del 1 de enero de 2012, en la fecha de transición (1 de enero del 2011), en aplicación de la sección 35, podrá medirlos a su valor razonable o reavalúo, utilizando el avalúo comercial consignado en la carta de pago del impuesto predial del año 2011, o basarse en un avalúo elaborado por un perito calificado por la Superintendencia de Compañías".





PRODUCOSMETIC S.A.

PRODUCTORA INTERNACIONAL DE COSMÉTICOS S.A.

A la fecha de la expedición de dicha resolución ya la compañía había resuelto la contratación del perito evaluador y emitido el informe correspondiente, que fue el que sirvió, como se deja indicado anteriormente, para el registro contable del reavalúo a valor razonable.

El valor del ajuste por el incremento del costo del bien inmueble por el reavalúo a valor razonable fue muy importante, y gracias a ello la compañía pudo efectuar los ajustes en la partida de clientes y de inventarios de acuerdo a las normas de contabilidad, que fueros las partidas de ajustes más significativas.

2.- PASIVOS

PASIVOS	2012	2011	Variación	%
Pasivo Corriente	1.280.318	925.721	354.597	38,30%
Pasivo No Corriente	291.982	110.127	181.855	165,13%
Pasivo Total	1.572.300	1.035.848	536.452	51,79%
Patrimonio Neto	158.173	182.194	(24.021)	-13,18%
PASIVO Y PATRIMONIO	1.730.473	1.218.042	512.431	42,07%

El **pasivo corriente** incrementó en el 38.30%. Las cuentas más importantes que fueron aumentando fueron las relacionadas con los impuestos por pagar a la Administración Tributaria y al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, cuyo monto representa un total de \$ 431 mil dólares, equivalente al 34% del total del pasivo corriente.

Como se indicó en el punto 1.2 de este informe, las deudas con la Administración Tributaria vencidas al 31 de diciembre de 2012, fueron canceladas en su totalidad en el mes de marzo de 2013. Las deudas con el IESS están siendo atendidas con la suscripción de un convenio de purga de mora a 7 años que se encuentra aprobado, y en estos momentos el perito evaluador designado por el IESS ha recibido las instrucciones de proceder al avalúo de los 2 bienes dados en garantía del pago de la deuda.



PRODUCOSMETIC S.A.

PRODUCTORA INTERNACIONAL DE COSMETICOS S.A.

El **pasivo no corriente** incrementó fundamentalmente por la aplicación de las normas contables en relación a las provisiones para desahucio y jubilación patronal, así como los límites previstos en la norma tributaria.

El pasivo total representa el 90.9% del activo, lo cual preocupa a la compañía por el nivel a que ha llegado el endeudamiento, ante la falta de liquidez, lo que ha hecho que la administración de la compañía haya pensado ya en el ingreso de nuevos accionistas que injecten capital fresco para salir adelante.

3.- PATRIMONIO NETO

PASIVOS	2012	%
Pasivo Corriente	\$ 1.280.318,00	74,0%
Pasivo No Corriente	\$ 291.982,00	16,9%
Pasivo Total	\$ 1.572.300,00	90,9%
Patrimonio Neto	\$ 158.173,00	9,1%
PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 1.730.473,00	100,0%

Como se indicó en punto 2, el total del pasivo representa el 90.9% de los activos totales. Esto hace que el patrimonio neto quede reducido apenas al 9.1%, lo cual es preocupante para la compañía por la gran dependencia que se tiene frente a terceros.

La provisión para jubilación patronal que está en el pasivo no corriente, asciende a \$ 208.886,00, y representa el 71.5%, por lo que si hiciéramos esta abstracción, el patrimonio podría llegar al 21% del total de los activos, lo cual no varía en nada la relación patrimonio a activo total, porque la dependencia frente a terceros seguirá siendo evidente.

Vale la pena dejar sentado también que el incremento del patrimonio por el mayor valor del bien inmueble a consecuencia del reavalúo practicado por el perito evaluador, si bien fue importante, en la práctica solo sirvió para absorber los ajustes que se hicieron especialmente por las cuentas por cobrar de clientes y por los inventarios, y además por las provisiones para jubilación patronal, no obstante que el personal que podría considerarse estable representa el 10%, pues el restante, su tiempo de permanencia en la empresa no va más allá de los 3 años. Esto haría que la provisión en su momento tenga que ajustarse a la realidad, independientemente de lo que diga la norma contable.



PRODUCOSMETIC S.A.

PRODUCTORA INTERNACIONAL DE COSMETICOS S.A.

1.4. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

1.4.1. VENTAS NETAS – COSTO Y MARGEN

	2012	
INGRESOS TOTALES	\$ 1.279.887,57	%
COSTO VENTAS	\$ 295.011,65	23,0%
MARGEN	\$ 984.875,92	77,0%
COSTOS SERVICIOS	\$ 402.745,95	31,5%
MARGEN BRUTO REAL	\$ 582.129,97	45,5%
GASTOS EXCLUYENDO DE SERVICIOS	\$ 585.038,56	45,7%
RESULTADO	\$ (2.908,59)	-0,2%

Los ingresos de la compañía corresponden a la transferencia de bienes y a la prestación de servicios a terceros. El costo de ventas por la transferencia de bienes corresponde al 23% de los ingresos totales y los gastos propiamente dichos por la prestación de servicios a terceros, al 31.5%. Esto hace que el margen bruto real, como se indica en el cuadro, represente el 45.5% de los ingresos.

1.4.2.- GASTOS DE OPERACIÓN y RESULTADOS

El resto de los gastos hacen el 45.7% de los ingresos, no obstante el control estricto que se ejerció y se viene ejerciendo sobre los mismos, no obstante lo cual, de todos modos, el resultado final fue negativo, siendo la pérdida contable de - \$ 2.908.59, equivalente al - 0.2% de los ingresos.

1.5. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES QUE SE HICIERON PARA EL AÑO 2012.

1.5.1. EN MATERIA COMERCIAL

En lo correspondiente al ámbito comercial, dado a las limitantes de poder comercializar nuestra marca referente Maja, la compañía optó establecer una estrategia de solventar y promocionar las ventas de servicios, a terceros dado a las inversiones para aumento de capacidad de producción en años anteriores. Se llegó a un acuerdo con Corporación Favorita, para poder otorgar los servicios de desarrollos de productos de perfumería y cuidado personal con sus propias marcas, los cuales han representado un rubro importante de ventas en el año 2012.



PRODUCOSMETIC S.A.

PRODUCTORA INTERNACIONAL DE COSMETICOS S.A.

En lo referente a marcas propias, la compañía no tuvo los resultados proyectados con la facturación de marcas propias y las licencias adquiridas debido a la saturación en el mercado de venta al retail. Para poder contrarrestar esta limitante la Compañía trató de diversificar la distribución, introduciendo algunas referencias en la distribución de venta directa (venta por catálogo) haciendo convenios con compañías que tienen esta estructura de ventas.

Es importante mencionar que un punto importante en la cual no se cumplieron los objetivos fue el decrecimiento en el servicio de envasado a nuestro cliente principal BELCORP en los primeros meses del año 2012 en comparación a la proyección anual.

1.5.2. EN MATERIA DEL PERSONAL

- Dada la disminución de los ingresos, se ha ejecutado un ejercicio un control de los costos y gastos en general, inclusive los de personal, reduciéndolo al mínimo indispensable.

1.6 RECOMENDACIONES DE LA JUNTA GENERAL RESPECTO A LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO 2013.

1.6.1. EN MATERIA COMERCIAL

- Dada las limitaciones con las marcas referentes históricas, y aprovechando las medidas gubernamentales de apoyo a la industria de nuestro sector. Se ha empezado a ejecutar un plan de acuerdos de atraer compañías multinacionales para se pueda ofrecer los servicios de maquila a estas dado la capacidad de producción instalada.
- Se recomienda incrementar los servicios las cadenas con la que actualmente se trabaja como es el caso de CORPORACIÓN FAVORITA, y poder incluir otras cadenas.
- Se acuerda reestructurar el portafolio de marcas propias con el objetivo de dar un nuevo enfoque a las marcas, para tener mayor penetración en el mercado.
- Se acuerda eliminar gradualmente las importaciones de productos terminados adelantando a futuras restricciones a las importaciones por el estado, dando mayor relevancia a las marcas propias fabricadas localmente.



PRODUCOSMETIC S.A.

PRODUCTORA INTERNACIONAL DE COSMETICOS S.A.

1.6.2. EN MATERIA ADMINISTRATIVA

- Dado que los estados financieros del 2011 arrojaron activos totales que superaron el millón de dólares, se hizo necesario contratar los servicios de una auditoría externa para que emita su informe sobre los estados financieros de la compañía al cierre del ejercicio 2012. recayendo tal designación en el CPA señor Luis Ruiz Romero, auditor externo calificado por la Superintendencia de Compañías, mediante registro NAE-SC-75.

1.7.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES

Por haber tenido resultados negativos, este punto del Reglamento, sin comentarios.

En todo caso, como dentro de patrimonio aún figurar utilidades acumuladas por un monto de \$ 101.587.91, en mi calidad de gerente general propondré a la Junta General incrementar el capital, compensando primero las pérdidas arrojadas por el ejercicio 2012.

Dejo en esta forma cumplido el Informe a la Junta General de Accionistas, de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias y con sujeción al Reglamento que sobre el particular tiene expedido la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 92.1.4.3.0013, del 18 de septiembre de 1992, publicado en el Registro Oficial No. 44, del 13 de octubre del mismo año.

Junto a este Informe se deberá enviar el resto de la documentación requerida por la Superintendencia de Compañías en la última resolución No. SC.SG.DRS.G.13 001, expedida el 04 de enero de 2013, que contiene el Reglamento que establece la información y documentos que están obligadas a remitir las sociedades sujetas a su control y vigilancia, que fue publicada en el segundo suplemento del Registro Oficial No. 876, del 22 de enero de 2013.

Guayaquil, 21 de junio de 2013

**PRODUCTORA INTERNACIONAL DE
COSMETICOS S.A.
(PRODUCOSMETIC)**


**Ing. Xavier Zamora Hilbron
GERENTE GENERAL**

Expediente No. 56656-88